

¿Debería el Estado asegurar la presencia de psicólogos en los colegios?

La figura del psicólogo educativo para trabajar el bienestar emocional de los alumnos cobra relevancia ante el deterioro de la salud mental de los adolescentes

Noel Corregidor

En España la pandemia ha incrementado los problemas de salud mental entre jóvenes y adolescentes, sin embargo, las listas de espera para recibir atención psicológica y psiquiatra, de casi dos meses en alguna Comunidad Autónoma, no permite que haya un acceso real y en igualdad de condiciones a los servicios de salud mental. “Ante esta circunstancia, sería prioritario reforzar la atención psicológica en el ámbito educativo, dados los enormes déficits del sistema de salud al respecto”, señala Alexander Elu Terán, portavoz de Save The Children.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC), adscrito a la Universidad de Alcalá, ha creado un Servicio de Atención Psicológica para abordar el estrés, la depresión, las fobias, los trastornos de conducta o la ansiedad de sus estudiantes y profesionales. “El objetivo es ofrecer un servicio que redunde en la mejora de la salud mental”, comenta Montse Giménez, directora del CUCC.

Giménez destaca los estudios que señalan como, a consecuencia de la pandemia, la prevalencia de síntomas de estrés postraumático, ansiedad y depresión, han sido, respectivamente, cinco, cuatro y tres veces más frecuentes en comparación con lo que habitualmente reporta la OMS. “Nosotros hemos observado que nuestros estudiantes externalizan con más frecuencia que necesitan ayuda”, indica la directora, quien considera que, además de atender los problemas, también hay que “prevenir, cuidar la salud mental y fomentar el bienestar”.

“Los institutos públicos no podemos contratar un psicólogo”

Si bien la directora del CUCC comenta que servicios como el SAP son frecuentes en centros universitarios, en los colegios e institutos públicos la presencia de psicólogos se limita a trabajar como orientadores. Esteban García, presidente de la Asociación de Directores de Madrid, indica que entre las tareas del orientador escolar no está la psicología, por tanto no pueden ejercer esa función, sino “solo coordinar tutores, llevar a cabo labores de orientación académica y realizar talleres o actividades transversales”.

“Este año hemos querido contratar entre varios centros un psicólogo, de nuestro presupuesto, pero al ser institutos públicos no podemos”, lamenta García. Reconoce que la situación de la salud mental de los alumnos es muy preocupante, “con cerca de 400 protocolos abiertos en lo que va de año”, y critica que, ante la emergencia y grave problema que se está gestando, no se adopten medidas urgentes: “La Consejería, que es quien tendría la potestad de facilitarnos un psicólogo, ha dicho que ya veremos el año que viene”.

Los 400 protocolos de este curso ya son el doble de los que se abrieron el año pasado en todo el curso, el cual ya fue preocupante y de récord. Considera poco viable que en cada instituto hubiera un psicólogo, por ello, el director apuesta por la creación de unidades de psicólogos escolares que puedan prestar servicios a varios centros: “Tendrían funciones de prevención, de acompañamiento y de ayuda a alumnos y profesores”.

“La Consejería, que es quien tendría la potestad de facilitarnos un psicólogo, ha dicho que ya veremos el año que viene”.

Antonio Labanda es psicólogo educativo y coordinador de dicha sección en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Reclama que el Máster de Psicología Educativa sea “profesionalizante para acceder a la función pública” y que así los centros públicos puedan contar con ellos para mejorar la calidad de la atención a los alumnos.

“En los centros concertados ya se contrata a psicólogos”, indica, pero mientras se adopta esa medida considera que se debe buscar una fórmula, “parecida al cuerpo de inspectores de educación”, para que los psicólogos educativos “sean una figura externa al cuerpo de profesores pero que puedan trabajar en los colegios”. En su opinión, no deberían de dar clases para así “tener tiempo y atender los problemas emocionales, de conducta o de acoso que haya en el centro”, ya que ahora los orientadores dividen su tiempo entre su función y la de ser profesor.

Orientadores y psicólogos educativos

Hipólito Puente, miembro de la División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología y vicedecano del Colegio Oficial de Psicología de Galicia (COP), destaca que la figura de psicólogo educativo no existe en los colegios porque las administraciones educativas consideran que la figura del orientador es suficiente para atender a todas las necesidades del centro. Sin embargo, matiza que “aunque haya psicólogos orientadores, sus funciones no cubren la problemática emocional.”

Pedro Sanz reflexiona sobre el progresivo deterioro de la salud mental que ha observado en sus alumnos en un instituto madrileño en los últimos años. Es psicólogo, pero en el colegio no ejerce como tal, sino como profesor y de apoyo como orientador. “Debería de haber psicólogos educativos en los colegios, se conseguiría resolver antes y mejor los problemas y lograr que no deriven en situaciones más graves”.

Todavía tiene reciente cuando vio en noviembre a un alumno subido al alfeizar con intención de saltar: “Actualmente tenemos un margen reducido de actuación”, reconoce Sanz, “no podemos hacer psicología clínica, ni terapia”. Lamenta que se limitan a abrir un protocolo, a hacer un seguimiento al alumno y a derivar al sistema de salud. “No hay intervención para solucionar el problema del alumno, simplemente nos ceñimos a vigilarle”.

“Actualmente tenemos un margen reducido de actuación”, reconoce Sanz, “no podemos hacer psicología clínica, ni terapia”

Falta de recursos

Elu Terán no cree que derivar a los centros de salud sea la solución debido al colapso que tienen para la atención psicológica. El informe de Save the Children [‘Crecer saludablemente’](#) refleja que en España hay alrededor de 6 psicólogos/as en el Sistema Nacional de Salud (SNS) por cada 100.000 habitantes, variando estas ratios según las Comunidades Autónomas, desde los 10,3 de Navarra hasta los 3,2 de Andalucía. Además, solo el 60% de los hospitales del SNS cuentan con atención psicológica.

“¿Qué les dices a los padres de un alumno que te llegan (21 de febrero) a la tutoría después de enterarse de una autolesión de su hijo y han recibido la cita en psiquiatría para el 14 de marzo?”, se pregunta García. El portavoz de Save The Children remata: “Aun cuando entras en el sistema de salud mental, hay un problema de calidad en la atención: baja frecuencia, con espacios de hasta 3 meses entre visita y visita, y con una duración muy corta”.

Fruto de esta realidad, Labanda realiza la tarea que desempeña el psicólogo educativo: “Se centra en la prevención, con especial incidencia en el autocuidado, frenar el acoso escolar y mejorar la convivencia”. Señala que se podría diagnosticar y actuar en los colegios, si se observan

problemas psicoemocionales en los alumnos, “antes de derivar directamente a los servicios de salud mental, los cuales están desbordados.”

“El Estado debe intervenir y garantizar una respuesta temprana y adecuada a los problemas de salud mental que manifiestan los adolescentes y niños y niñas españoles”, reclama Elu Terán. El Gobierno incluyó una partida en los [Presupuestos Generales de 2022](#) para contratar psicólogos en los colegios y extender la estrategia de salud mental a la enseñanza secundaria para actuar en niños y adolescentes.

Puente tiene claro que el Estado debería invertir en dotar a los centros educativos, desde infantil a bachillerato, de la figura del psicólogo educativo especializado, “pues estaríamos adelantándonos y evitando sufrimiento injustificado”. Y el vicedecano del COP de Galicia añade: “Siempre ha sido necesario, pero en la actualidad se hace imprescindible, porque el estado emocional del alumnado ha empeorado.”

El apoyo psicosocial y la educación emocional también son prioritarios para Save The Children. Apuntan a que se debe dotar a los alumnos de las herramientas y los recursos adecuados para enfrentarse a los problemas mentales que les pueden afectar. “Resultaría injusto que la salud mental dependiera además de la renta”, critica Elu Terán, quién afirma que el Estado tiene que asegurar que la salud mental sea accesible para todos.

La importancia y los límites del psicólogo educativo

Elena Carballeira, profesional de enseñanza superior, defiende la presencia de psicólogos educativos en los centros educativos para “mejorar el rendimiento académico y garantizar el bienestar mental” de los estudiantes. Destaca que se puede realizar intervenciones con las que “atender y fomentar el desarrollo psicológico” de los alumnos en diversas áreas: “Desde el psicomotriz hasta el social o el afectivo-emocional.”

Giménez, por su parte, avisa que si lo que se busca es que en los colegios se realice terapia, el psicólogo educativo “no está habilitado para la intervención en salud mental”, la cual recae en el psicólogo general sanitario y el psicólogo clínico. No obstante, afirma que “su papel es fundamental en el ámbito educativo” y su presencia debería estar más extendida ya que entre sus funciones están “la intervención psicoeducativa y la prevención orientada a promover las condiciones para un mejor desarrollo del alumnado.”

Mientras la figura del psicólogo educativo se abre paso en el debate escolar, nuevos proyectos avanzan para medir su impacto. Un ejemplo es el proyecto experimental de los Colegios Oficiales de la Psicología. Durante dos años se van a poner psicólogos educativos en colegios públicos, concertados y privados de España para evaluar su funcionamiento y analizar si se cumple con los objetivos: “Será la primera vez que haya psicólogos en los institutos con funciones de psicólogos educativos”, expone Labanda, quien asegura que la iniciativa estará lista para comenzar el próximo curso escolar.